

XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA BENICARLO-PEÑISCOLA

REGLAMENTO OFICIAL DE LA PRUEBA

Artículo 1:

El Ilmo. Ayuntamiento de Benicarló, organiza la XXXII Mitja Marató de La Carxofa Benicarló-Peñíscola, con el asesoramiento técnico de H&J Crono y la colaboración del Club Triatló Baïliscus y del Club d'Atletisme Baix Maestrat.

Artículo 2:

La Mitja Marató de la Carxofa Benicarló-Peñíscola es una carrera a pie con un recorrido urbano homologado por la RFEA de 21.097,5 metros, a la que podrán participar todas las personas que lo deseen nacidas en el año 2006 y años anteriores. *(no pudiendo los nacidos en el 2007 por no ser prueba autorizada a esta categoría) y años anteriores, con las limitaciones establecidas por la RFEA. En caso de atletas menores de edad tendrán que aportar la correspondiente autorización firmada por sus progenitores.*

Artículo 3:

Esta prueba forma parte del VII CIRCUIT DE CURSES POPULARS DE BENICARLÓ. La prueba está incluida en el calendario autonómico de la FACV (Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana) por lo que su circuito está homologado por la RFEA (Real Federación Española de Atletismo). Todo atleta **federado** que participe en esta prueba tendrá marca acreditada oficial sobre la distancia de MEDIA MARATON.



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Artículo 4:

La prueba tendrá lugar el Domingo 19 de Febrero de 2023. La salida será a las 10:00 horas desde la Avda. Catalunya, quedando ubicada la meta en el mismo lugar de la salida. La prueba discurrirá por las poblaciones de Benicarló y Peñíscola. El tiempo máximo para finalizar la prueba se establece en 2h 45'.

Todo corredor que llegue al km 10 después de 1h15' de carrera deberá abandonar la prueba, al exceder la proyección del límite global fijado por la organización. Los atletas que abandonen la prueba deberán devolver su dorsal y el chip.

La prueba será cronometrada por **H&J CRONO** mediante transpondedor con chip, que se devolverá al finalizar la prueba.

Existirán controles de paso a lo largo del recorrido: km5 y km10. Solo aparecerán en la clasificación aquellos atletas que hayan finalizado la prueba con el chip y dorsal que facilita la organización y que hayan completado todo el recorrido de la prueba, pasando por las zonas de control de paso.

Artículo 5:

Se habilitarán 3 cajones de salida y 5 prácticos para facilitar las marcas de los participantes:

1er - Cajón sub 1h35'

2º - Cajón sub 1h48'

3er - Cajón + 1h48'

Práctico - 1h24' (a 4' x km)

Práctico - 1h29' (a 4'15 x km)

Práctico - 1h34' (a 4'30 x km)

Práctico - 1h45' (a 5'00 x km)

Práctico - 1h55' (a 5'30 x km)



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Los atletas deberán indicar su marca o previsión de marca a realizar en el momento de la inscripción, en caso contrario se les asignará el cajón +1h48'.

Artículo 6:

Las inscripciones se realizarán desde el **Jueves día 1 de Diciembre de 2022** hasta el **Miércoles día 15 de Febrero de 2023 a las 23:59h** inclusive. Cerrándose al llegar al número máximo de inscritos permitidos por el organizador.

Los únicos datos que la organización tendrá en cuenta a la hora de hacer las clasificaciones de cualquier categoría serán los que el propio corredor aporte en su ficha de inscripción.

PLAZOS Y PRECIOS DE INSCRIPCIÓN

Se establecerán unos periodos de inscripciones de las siguientes fechas establecidas por la organización:

Desde el 1/12/2022 al 1/01/2023 a las 23:59h el importe de la inscripción será de 17,5€.

Desde el 2/01/2023 al 15/02/2023 a las 23:59h el importe de la inscripción será de 21,5€.

*No se realizarán devoluciones del importe de inscripción en ningún caso, si el/la interesado/da solicita el reembolso de su inscripción, la organización valorará el justificante médico aportado y podrá proponer al participante un cambio de nombre o una compensación en la próxima edición de la prueba.

El día de la prueba no se podrán realizar inscripciones.

La Organización se reserva el derecho de cerrar las inscripciones cuando lo considere necesario, si el número de inscritos supera las previsiones y seguridad de la prueba, no se realizarán devoluciones del importe de la inscripción en ningún caso.



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Únicamente podrán realizarse inscripciones Online, en la web oficial del circuito:

www.hj-crono.es

Artículo 7:

Las categorías de la XXXII Mitja Marató de La Carxofa Benicarló-Peñíscola quedan establecidas de la siguiente forma:

CATEGORÍAS HOMBRES Y MUJERES

SUB 30 – Nacidos en el año 1993 y posteriores hasta el año 2006. (Menores de 30 años).

SENIOR – Nacidos de 1983 a 1992. (De 30 a 39 años).

VETERANOS A – Nacidos de 1973 a 1982. (De 40 a 49 años).

VETERANOS B – Nacidos de 1963 a 1972. (De 50 a 59 años).

MASTER – Nacidos en 1962 y anteriores (60 años y mayores)

*Al ser una prueba prevista para el año 2023 y formar parte del VII Circuito de Carreras Populares de Benicarló, las categorías se calcularán con fecha 2022.

Artículo 8:

Se entregarán los siguientes trofeos, premios y obsequios:

TROFEOS

Clasificaciones individuales: Se entregarán trofeos a los 3 primeros hombres y mujeres clasificados en cada una de las categorías.

Los 3 primeros de la clasificación general masculina y femenina recibirán un trofeo.

Clasificación por Clubes: Trofeo a los 3 primeros clubs sumando los tiempos de los 5 primeros atletas clasificados y cuya suma de tiempo sea menor.

Para poder puntuar por su club, es necesario que al realizar su inscripción los atletas indiquen claramente el nombre del club al que pertenecen.



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Se entregará medalla finisher a todos los participantes que completen la prueba y crucen la línea de meta.

PREMIOS

Se entregará un premio en metálico al ganador y ganadora absolutos de la prueba de 200€, si realizan una marca inferior a los récords de la prueba y están en posesión de la licencia federada por la comunidad valenciana.

Hombres 1h 06' 38'' – CAMILO SANTIAGO GIMÉNEZ (Año 2021)

Mujeres: 1h 22' 04'' – GURUTZE FRADES (Año 2019)

OBSEQUIOS

Se entregará:

CAMISETA TÉCNICA FULL PRINT DE MANGA LARGA DE MARCET SPORT

BOTELLÍN DE 33cl DE CERVEZA ARTESANA DE ALCACHOFA BADÚM

Por motivos de producción, la camiseta técnica full print oficial de la prueba queda garantizada a todos los inscritos antes del 1/02/2023, las inscripciones posteriores a esta fecha recibirán la prenda y talla según disponibilidad.

La Organización se reserva el derecho de entregar más obsequios o realizar sorteos de regalos entre los participantes, en función de los patrocinadores de la prueba.

Artículo 9:

La entrega de dorsales, chip y bolsa del corredor:

se realizará el sábado 18 de Febrero de 17:00h a 20:00h, y el Domingo 19 de Febrero de 8:00h a 9:30h. Será obligatorio presentar el DNI o fotocopia de este a la hora de retirar el mismo. El lugar de recogida será el anexo cubierto del pabellón polideportivo municipal de Benicarló (sala polivalente) entrada por calle Islas Canarias.



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Artículo 10:

Los dorsales son personales e intransferibles debiendo ir colocados en el pecho, de forma visible, sin manipular ni doblar. El chip también es personal e intransferible. El incumplimiento de este artículo será motivo de descalificación. Los atletas devolverán los chips en los cajones habilitados al efecto, al finalizar la prueba.

La Organización se reserva el derecho de descalificar al infractor una vez comprobada cualquier irregularidad: no lleve visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otro, altere los datos facilitados a la Organización con respecto a los que figuren en su DNI, no realice el recorrido completo, no tenga un comportamiento deportivo o respetuoso respecto a otros participantes, el público o la Organización o no facilite a la Organización la documentación que se le requiera.

No está permitido correr acompañado de personas no participantes en la misma, ni por corredores retirados o que hayan finalizado la prueba, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, etc.

Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte de la Organización.

Los corredores descalificados no tendrán derecho a premios y trofeos.

No serán admitidos por la Organización corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal y chip, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los atletas reglamentariamente inscritos.

Artículo 11:

El recorrido estará debidamente señalado por la Organización, estando marcados todos los puntos kilométricos.

Existirán 4 puntos de avituallamiento, aproximadamente en los kilometros 5, 10, 15 (aprox) y el de la zona de meta.



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Artículo 12:

Los servicios sanitarios y las ambulancias estarán situados en zona de meta y cerrando la carrera junto al coche escoba.

La Organización recomienda a los corredores inscritos que rellenen la parte posterior del dorsal con los siguientes datos: nombre, apellidos, teléfono en caso de emergencia, si tiene algún problema médico, así como su grupo sanguíneo.

Artículo 13:

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los establecidos por la Organización.

Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta, patines o cualquier otro vehículo. La Policía Local o la Organización los retirarán del circuito para evitar accidentes.

Artículo 14:

En el Polideportivo Municipal de Benicarló (Anexo interior cubierto), se dispondrá de servicio de aseos y duchas.

Artículo 15:

Las reclamaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si son desestimadas por éste se podrá presentar reclamación por escrito y acompañada de un depósito de 100 € al Jurado de Apelación. En el caso de la resolución fuese favorable se devolvería el depósito de 100 €. Si no hay Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro es inapelable.

XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



Artículo 16:

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, así como de accidentes "LICENCIA DE DIA" contratada con la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, que cubrirá los accidentes deportivos que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del reglamento, etc... Ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

Asimismo, la organización de la prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil.

Artículo 17:

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente reglamento y el Pliego de Responsabilidades y Protección de datos, declinándose por la Organización cualquier responsabilidad relativa a los corredores que participen en la prueba sin dorsal o sin haber formalizado debidamente su inscripción.

La Organización recomienda a los atletas someterse a un reconocimiento médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.



Ajuntament
de Benicarló



XXXII MITJA MARATÓ DE LA CARXOFA DE BENICARLÓ-PENÍSCOLA

// 19.02.2023 // Sortida.10h



PLIEGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCION DE DATOS

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XXXII Mitja Marató de La Carxofa Benicarló-Peñíscola. Además, eximo de toda responsabilidad (que no sean aquellas derivadas de los seguros obligatorios contratados) a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pueda sufrir antes, durante o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

Autorizo además a que la Organización y a la Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

En caso de previsión meteorológica adversa o causas de fuerza mayor ajenas a la organización, ésta valorará el cambio de fecha del evento, sin perjuicio a premios, inscripciones, bolsa del corredor u otros valores previstos en la fecha inicial.

La Organización se reserva el derecho de realizar algún cambio en el presente reglamento o en el recorrido de la prueba si así lo considera, debiendo comunicarlo en la web de la prueba y en la información que se entrega al corredor.

